



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

“Ficha Técnica Estándar (FTE) para la Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión de establecimientos de salud en zona rural”

Registro y aplicación

Dirección General de Programación Multianual de Inversiones





I. Sector Salud: Ficha Técnica Estándar (FTE) para Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión de establecimientos de salud en zona rural

Consideraciones en la fase de Formulación y Evaluación

Para la declaración de viabilidad, la Unidad Formuladora (UF) debe considerar, entre otros, que:

1. El proyecto no debe estar fraccionado ni duplicado
2. No exista sobredimensionamiento
3. Se cuente con la competencia
4. Las metas del Proyecto de Inversión (PI) no seas actividades y que no contemple gastos de operación y mantenimiento
5. Consideración de las Normas Técnicas Sectoriales (NTS) N° 110, N° 113 y N°119 y el RNE
6. Consideración de los Parámetros de Evaluación Social del Anexo N°11:Parámetros de Evaluación Social
7. Verificación del documento de saneamiento físico legal o arreglo institucional.
8. No exista una sobrevaloración de los costos de inversión o subvaluación

Se debe registrar la Ficha Técnica Estándar (FTE) en aquellos PI cuyos montos de inversión sea mayor a 750 UIT y menor o igual a 4500 UIT.

Se recomienda que la UF registre la declaración de la viabilidad en el Formato 07-A, la FTE.

Consideraciones en la fase de Ejecución

Para iniciar la fase de ejecución, la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) debe considerar, entre otros, que:

1. El PI se encuentre programado en el PMI
2. Vigencia del Expediente Técnico (ET) o Documento Equivalente (DE)
3. No exista sobredimensionamiento
4. Verificación del documento de saneamiento físico legal o arreglo institucional.
5. No exista una sobrevaloración de los costos de inversión o subvaluación.
6. Consideración de las Normas Técnicas Sectoriales (NTS) N° 110, N° 113 y N° 119 y el RNE
7. Los plazos de la ejecución de obra y adquisición de bienes sean coherentes

Se debe registrar el **Formato 08-A Registros en la Fase de Ejecución**, el **Formato 12-B: Seguimiento a la ejecución de inversiones**, y una vez culminada la inversión se deberá registrar el **Formato 09: registro de cierre de las inversiones**

Consideraciones en el registro del Formato 08-A Registros en la Fase de Ejecución

SECCIÓN A

Registro de modificaciones en fase de ejecución y aprobación de consistencia

1. Registro de las modificaciones de la fase de ejecución antes de la aprobación del ET/DE
2. Aprobación de consistencia (a cargo de la UF)

SECCIÓN B

Registro de la información resultante de la aprobación del ET o documento equivalente

1. Registro de documentos de aprobación del resultado del ET/DE aprobado
2. Programación de ejecución
3. Registro de información sobre la modalidad de ejecución y fuente de financiamiento

SECCIÓN C

Registro de la información de modificaciones en la etapa de ejecución física

1. Registro de las modificaciones durante la ejecución física. (Toda modificación debe ser sustentada).



II. Ficha Técnica Estándar (FTE) para Formulación y Evaluación de proyectos de inversión de establecimientos de salud en zona rural

Explicación del registro de la FTE



III. Ficha Técnica Estándar (FTE) para Formulación y Evaluación de proyectos de inversión de establecimientos de salud en zona rural

Aplicación

PROYECTO DE INVERSIÓN (PI) ““CREACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD BASICOS EN LA COMUNIDAD NATIVA NUEVA ALIANZA DEL DISTRITO DE URARINAS - PROVINCIA DE LORETO - DEPARTAMENTO DE LORETO” con CUI N° 2521713

FICHA TÉCNICA ESTÁNDAR (FTE)

III.1.- CONVENIO ENTRE EL PRONIS Y EL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

para asumir las competencias del registro de la FTE

ANEXO N° 13:
MODELOS DE CONVENIOS

MODELO N° 01:
MODELO DE CONVENIO PARA LA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y/O APROBACIÓN DE IOARR DE COMPETENCIA REGIONAL

Modelo de Convenio al que se refiere el párrafo 20.1 del artículo 20 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobado por el Decreto Supremo N° 284 -2018-EF, en concordancia con el párrafo 45.1 del artículo 48 de la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada por Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01.

CONVENIO PARA LA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y/O APROBACIÓN DE IOARR DE COMPETENCIA REGIONAL ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL XXXX Y LA ENTIDAD YYYY (Gobierno Regional o Entidad del Gobierno Nacional)

Conste por el presente documento, el Convenio para la formulación y evaluación de proyectos de inversión y/o aprobación de IOARR de competencia regional, que celebran de una parte **EL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO**, con RUC N°20493196902, con domicilio legal en Av. José Abelardo Guzmán Km. 15-Villa Belén, provincia de Loreto, departamento de Loreto, en adelante **EL GOBIERNO REGIONAL**, debidamente representado por su gobernador regional, señor **.....**, identificado con DNI N° 00000000 y de la otra parte **EL PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD**, con RUC N° 20091765226, con domicilio legal en Avenida Faustino Sánchez Carrón N° 465, Piso 13, distrito de Magdalena del Mar, provincia y departamento de Lima, en adelante **EL PRONIS**, debidamente representado por su Coordinador General, Econ. Hernan Yaipen Arestegui, identificado con DNI N° 08054764, designado mediante Resolución Ministerial N°1097-2020/MINSA, publicada en el Diario Oficial "El Peruano" el 30 de diciembre de 2020, conforme a los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: BASE LEGAL

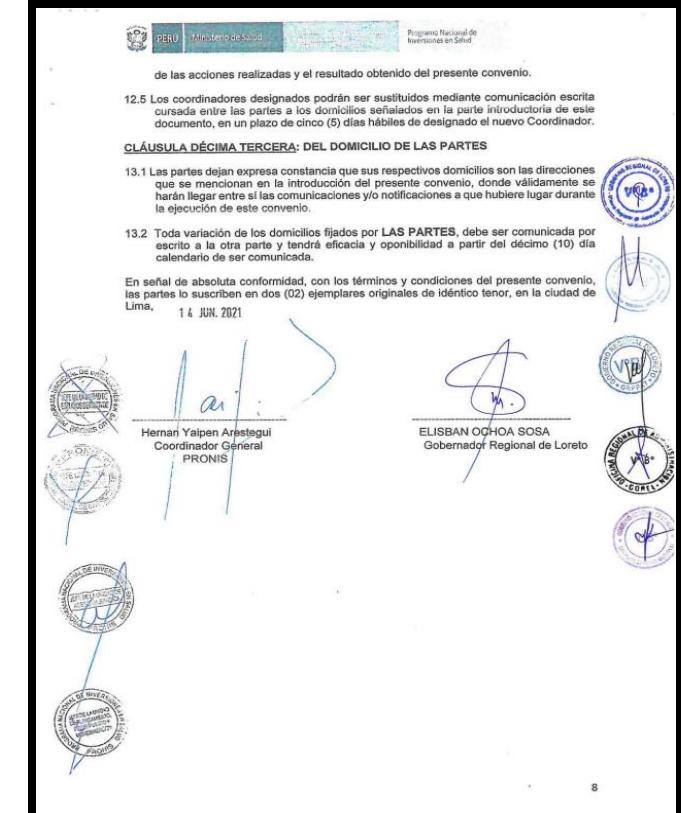
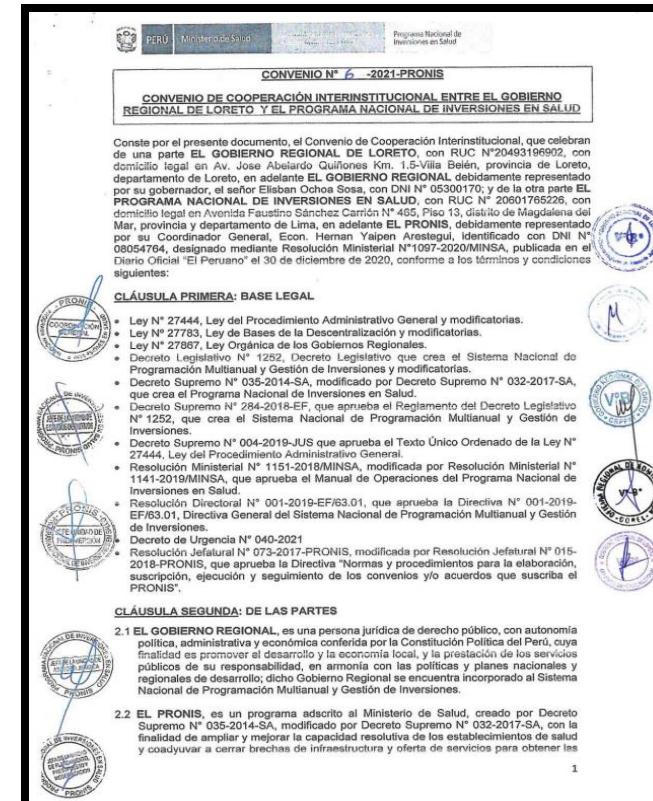
• Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y modificatorias.
• Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización y modificatorias.
• Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y modificatorias.
• Decreto Supremo N° 035-2014-SA, modificado por Decreto Supremo N° 032-2017-SA, que crea el Programa Nacional de Inversiones en Salud.
• Decreto Supremo N° 284-2018-EF, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
• Decreto Supremo N° 004-2019-JUS que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
• Resolución Ministerial N° 1151-2018/MINSA, modificada por Resolución Ministerial N° 1141-2019/MINSA, que aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Inversiones en Salud.
• Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01, que aprueba la Directiva N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
• Decreto de Urgencia N° 040-2021
• Resolución Jefatural N° 073-2017-PRONIS, modificada por Resolución Jefatural N° 015-2018-PRONIS, que aprueba la Directiva "Normas y procedimientos para la elaboración, suscripción, ejecución y seguimiento de los convenios y/o acuerdos que suscriba el PRONIS".

CLÁUSULA SEGUNDA: DE LAS PARTES

2.1 **EL GOBIERNO REGIONAL**, es una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y económica propia, parte Constituyente Política del Perú, cuya finalidad es promover el desarrollo de la economía local y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo; dicho Gobierno Regional se encuentra incorporado al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

2.2 **EL PRONIS**, es un programa adscrito al Ministerio de Salud, creado por Decreto Supremo N° 035-2014-SA, modificado por Decreto Supremo N° 032-2017-SA, con la finalidad de ampliar y mejorar la capacidad resolutiva de los establecimientos de salud y coadyuvar a cerrar brechas de infraestructura y oferta de servicios para obtener las

1



De acuerdo al modelo de Convenio N° 01 del Anexo 13: Modelos de Convenio de la Directiva N° 001-2019-EF/63.01

PROYECTO DE INVERSIÓN (PI) "CREACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD BASICOS EN LA COMUNIDAD NATIVA NUEVA ALIANZA DEL DISTRITO DE URARINAS - PROVINCIA DE LORETO - DEPARTAMENTO DE LORETO" con CUI N° 2521713

FICHA TÉCNICA ESTÁNDAR (FTE)

III.2. – REGISTRO DE LA FICHA TÉCNICA ESTANDAR

ASPECTOS GENERALES 1/2

I. ASPECTOS GENERALES

1. NOMBRE DEL PROYECTO:

CREACIÓN

DE LOS SERVICIOS DE SALUD BÁSICOS EN LA COMUNIDAD NATIVA NUEVA ALIANZA

2. ARTICULACIÓN CON EL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES (PMI)

2.1 SERVICIOS PÚBLICOS CON BRECHA IDENTIFICADA Y PRIORIZADA:

ATENCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD BÁSICOS

2.2 INDICADOR DE PRODUCTO ASOCIADO A LA BRECHA DE SERVICIOS:

PORCENTAJE DE NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN POR IMPLEMENTAR

2.3 CONTRIBUCIÓN AL CIERRE DE BRECHAS:

1

Unidad de medida	Establecimiento de Salud	Espacio geográfico de la UP	NACIONAL	Año	2021	Valor	20.74%
------------------	--------------------------	-----------------------------	----------	-----	------	-------	--------

PROYECTO DE INVERSIÓN (PI) “CREACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD BASICOS EN LA COMUNIDAD NATIVA NUEVA ALIANZA DEL DISTRITO DE URARINAS - PROVINCIA DE LORETO - DEPARTAMENTO DE LORETO” con CUI N° 2521713

III.2. – REGISTRO DE LA FICHA TÉCNICA ESTANDAR

ASPECTOS GENERALES 2/2

3. RESPONSABILIDAD FUNCIONAL

FUNCIÓN	20 SALUD
DIVISIÓN FUNCIONAL	044 SALUD INDIVIDUAL
GRUPO FUNCIONAL	0096 ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA
SECTOR RESPONSABLE	SALUD

4. OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES-OPMI

SECTOR	SALUD
PLIEGO	MINISTERIO DE SALUD
NOMBRE DE LA OPMI	OPMI - MINISTERIO DE SALUD
RESPONSABLE DE LA OPMI	MANUEL IGOR ÑACCHA TAPIA

5. UNIDAD FORMULADORA-UF

SECTOR	SALUD
PLIEGO	MINISTERIO DE SALUD
NOMBRE DE LA UF	PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD-PRONIS - UNIDAD DE PREINVERSION
RESPONSABLE DE LA UF	EPIFANIO TARAPACI CONDORI
RESPONSABLE DE LA FORMULACION	EQUIPO DE LA UNIDAD DE PREINVERSION - PRONIS

6. UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES-UEI

SECTOR	SALUD
PLIEGO	MINISTERIO DE SALUD
NOMBRE DE LA UEI	PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES-PRONIS - UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES
RESPONSABLE DE LA UEI	JUAN WILLIAN ZAVALET MEZA

Con la suscripción del convenio mencionado, el PRONIS, en el marco de sus funciones y competencias asume la UF y UEI del Proyecto.

III.2. – REGISTRO DE LA FICHA TÉCNICA ESTANDAR

IDENTIFICACIÓN 1/3

II. IDENTIFICACIÓN

7. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

7.1 Datos Generales del establecimiento de salud objeto del proyecto de inversión (cuando exista)

Código Único RENIPRESS	Nombre del Establecimiento de Salud	Categoría del ES	Coordinadas Geográficas del ES	Población Total Asignada al ES
				350

7.2 Ubicación Geográfica del Proyecto de Inversión

UBIGEO	Departamento	Provincia	Distrito	Localidad	Coordinadas Geográficas del PI	Región Natural
160305	LORETO	LORETO	URARINAS	LA COMUNIDAD NATIVA NUEVA ALIANZA	4.27425 S 74.5826 O	SELVA

7.3 Ámbito de Influencia del establecimiento de salud:

VARIABLE	POBLACION TOTAL POR EDADES SIMPLES, SEGUN POBLACION ASIGNADA AL ES Y POBLACION REFERIDA DESDE OTROS ES																				GRUPOS QUINQUENALES											
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79
POB ES	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	7	7	7	6	30	30	26	24	21	17	13	11	8	6	4	2	2	
POB REF	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	17	13	10	8	6	4	3	2	1	0	0		

VARIABLE	EADDES ESPECIALES			NACIMIENTOS	POBLACIÓN FEMENINA				GESTANTES ESPERADAS											Total Población Asignada	350
	28 DÍAS	0-5 MESES	6-11 MESES		TOTAL	10 - 14	15 - 19	20 - 49													
POB ES	1	4	4		8	210	20	17	69												
POB REF	0	0	0		1	697	7	5	91												

i) Destino de la referencia del establecimiento de salud objeto del PI

RIS/RED/MICRORRED	Código Único RENIPRESS	Categoría del ES	ES Destino de la Referencia	Distancia (Km)	Tiempo de viaje (horas y min)	Tipo de vía	Medio de transporte
MICRORED NAUTA	00000091	I-4	NAUTA - NUCLEO BASE	278	10 HORAS	Fluvial	Lancha o Bote

PROYECTO DE INVERSIÓN (PI) "CREACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD BASICOS EN LA COMUNIDAD NATIVA NUEVA ALIANZA DEL DISTRITO DE URARINAS - PROVINCIA DE LORETO - DEPARTAMENTO DE LORETO" con CUI N° 2521713

III.2. – REGISTRO DE LA FICHA TÉCNICA ESTANDAR

IDENTIFICACIÓN 2/3

ii) Referencias al establecimientos de salud objeto del PI (de corresponder)

Nº	RIS/RED/MICRORRED	Código Único de IPRESS	Categoría del ES	ES Origen de la Referencia	Distancia (Km)	Tiempo de viaje (horas y min)	Tipo de vía	Medio de transporte	Población Asignada
1									
2									
3									
4									
5									

7.4 Población del área de influencia que atenderá el proyecto de inversión

PRONISI Proyecto de la Sub Unidad de la Provincia de Loreto - 2020	Distribución por Edad y/o Condición (Habitantes)									
	Menor de 1	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 49 años	50 a 59 años	60 a más	Mujeres Gestantes	Nacimientos	28 Días	Tasa de Crecimiento
	9	37	94	255	31	25	12	9	1	1.88%

7.5 Situación Actual de la prestación de los servicios de salud en el ámbito distrital

Se consideró información secundaria disponible en los boletines epidemiológicos de la DIRESA de Loreto y ASIS (último disponible). Asimismo, se realizó trabajo de campo para evaluación de la oferta de salud en infraestructura (inexistente), servicios básicos, accesibilidad, disponibilidad de recursos, humanos, entre otros.

7.6 Oferta Sin Proyecto

En nuestro caso, se trata de una creación de servicios, por lo tanto, la oferta sin proyecto de los servicios es cero (0)

III.2. – REGISTRO DE LA FICHA TÉCNICA ESTANDAR

IDENTIFICACIÓN 3/3

8. PROBLEMA CENTRAL

La población no accede a los servicios salud básica en forma adecuada y oportuna

8.1 Causas del Problema Central

Causas directas	Causas Indirectas	Indicador	
		Denominación	Valor
Recursos físicos inadecuados	Infraestructura inexistente para la prestación de los servicios de salud básicos	Metros Cuadrados Construidos	0
	Equipamiento inexistente para la atención básica de salud	Nº de Equipos Operativos	0

8.2 Efectos del Problema Central

Efectos Directos	Efectos Indirectos	Indicador	
		Denominación	Valor
Diagnóstico inoportuno de enfermedades	Incremento de complicaciones en el tratamiento de enfermedades	Incremento Porcentual de Referencias	100
Incremento de la población insatisfecha y desatendida	Incremento de los costos de atención de salud para los usuarios	Nº de Referencias Realizadas	50%

9. DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

9.1 Objetivo Central del Proyecto:

Adecuado acceso de la población a los servicios de salud básicos en el ámbito de influencia

Indicadores del Objetivo Central		Línea Base	Valor al Final del Proyecto	Fuente de Verificación
Nombre del Indicador	Unidad de Medida			
Población atendida	Pacientes	0	91	HIS MINSA
Urgencias de Prioridad III Atendidas	Atenciones	0	48	HIS MINSA

9.2 Medios Fundamentales del Proyecto:

9.3 Beneficiarios Directos (atendidos):

Medios fundamentales
Infraestructura adecuada para la prestación de los servicios de salud básicos
Equipamiento suficiente y adecuado

Valor al Primer Año de Funcionamiento	Valor al Último Año de Funcionamiento	Promedio Anual de Beneficiarios
81	91	86

III.2. – REGISTRO DE LA FICHA TÉCNICA ESTANDAR

10. DESCRIPCIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Alternativas	Descripción
Alternativa 1:	Creación de los servicios de salud básicos en la comunidad nativa Nueva Alianza, río Chambira, distrito de Urarinas, provincia y departamento de Loreto, mediante la implementación de infraestructura modular prefabricado, flexible y liviana, de 619.39 m² , adecuada a las condiciones socio, culturales y ambientales de la zona, la misma que incluye la adquisición y puesta en operación de 334 equipos médicos y mobiliario clínico y administrativo, para atender las necesidades de salud de la población del ámbito de influencia (Comunidad Nativa Nueva Alianza), así como la ejecución de estrategias de atención integral preventivo promocional por etapas de vida.
Alternativa 2:	N/A

PROYECTO DE INVERSIÓN (PI) “CREACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD BASICOS EN LA COMUNIDAD NATIVA NUEVA ALIANZA DEL DISTRITO DE URARINAS - PROVINCIA DE LORETO - DEPARTAMENTO DE LORETO” con CUI N° 2521713

III.2. – REGISTRO DE LA FICHA TÉCNICA ESTANDAR

FORMULACIÓN 1/4

III. FORMULACIÓN

11. HORIZONTE DE EVALUACIÓN

8 años

12. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

12.1 POBLACIÓN DEMANDANTE

Población Demandante	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7
Población de Referencia	451	459	468	477	486	495	504	514
Población Demandante Potencial	185	189	192	196	200	203	207	211
Población Demandante Efectiva	80	81	83	84	86	87	89	91

12.2 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA EFECTIVA

UPSS/Servicio	Unidad de Medida	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7
Medicina General	Atención	209	213	217	221	225	229	234	238
Teleconsulta Médica	Atención	27	29	29	29	29	30	30	31
Consultorio Multifuncional	Atención	1,157	1,179	1,201	1,224	1,247	1,270	1,294	1,319
Sala de Procedimiento de Enfermería	Atención	52	53	54	55	56	57	58	60
Topico de Urgencia y Emergencia	Atención	42	43	43	44	45	46	47	48
Sala de Observación	Egreso	4	4	4	4	5	5	5	5
Ecografía General	Examen	24	24	25	25	26	26	27	27
Radiografía	Examen	25	26	26	27	27	28	28	29
Laboratorio	Muestra	167	170	174	177	180	184	187	190
Farmacia	Receta	251	255	260	265	270	275	280	286
Desinfección y Esterilización	Unidad Esterilizada	42	43	43	44	45	46	47	48

PROYECTO DE INVERSIÓN (PI) “CREACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD BASICOS EN LA COMUNIDAD NATIVA NUEVA ALIANZA DEL DISTRITO DE URARINAS - PROVINCIA DE LORETO - DEPARTAMENTO DE LORETO” con CUI N° 2521713

CARTERA DE SERVICIOS	ATENCIÓNES AÑO 7	PRODUCCIÓN OPTIMIZADA	GDU	AMBIENTES DEL SERVICIO	CANT.	OBSERVACIONES
UPSS CONSULTA EXTERNA						
Consulta ambulatoria por médico general	238	14,400	0.02	Consultorio de Medicina General	1	Considerar equipamiento para Telemedicina.
Teleconsulta por médico	31	7,200	0.00	Teleconsultorio		
Atención ambulatoria por profesionales de la salud	1,319	14,400	0.09	Consultorio Multifuncional	1	Implementar equipamiento que permita atender a la población mediante estrategias integrales de prevención y promoción de la salud por curso de vida como: Niño, Adolescente, Joven, Adulto y Adulto Mayor
ATENCIÓN DE URGENCIA Y EMERGENCIA						
Atención de urgencia y emergencia por médico general	60	17,520	0.00	Sala de Procedimiento de Enfermería	1	Se podría optimizar y/o fusionar con otros ambientes de acuerdo a la propuesta Arquitectónica
	48	17,520	0.00	Tópico de Emergencia y Urgencia	1	
Atención en Ambiente de Observación de Emergencia	5	292	0.02	Sala de Observación	1	
ATENCIÓN DE PARTO (Parto Inminente)						
Atención de parto vaginal con médico general y obstetra	N.A.	N.A.	0.00	Sala de Parto Multifuncional	0	Servicio corresponde a la atención de parto inminente el mismo que será desarrollado en el ambiente de Urgencias y Emergencias
Atención del recién nacido en área de observación	N.A.	N.A.		Atención al recién Nacido	0	Servicio corresponde a la atención de parto inminente el mismo que será desarrollado en el ambiente de Urgencias y Emergencias
UPSS PATOLOGÍA CLÍNICA						
Procedimientos de Laboratorio Clínico	190	21,600	0.01 0.01 0.01	Toma de Muestras Laboratorio de Hematología/Bioquímica Laboratorio de Microbiología	1	Se considera solo ambientes para la toma de muestras y pruebas rápidas. Se podría optimizar y/o fusionar con otros ambientes de acuerdo a la propuesta Arquitectónica
ECOGRAFÍA Y RADIOGRAFÍA						
ECOGRAFÍA GENERAL Y DOPPLER	27	8,640	0.00	Ecografía	0	No se programa el servicio por volumen de demanda, disponibilidad de recursos humanos y necesidad de salud identificadas en la comunidad.
RADIOGRAFÍA	29	14,400	0.00	Radiografía	0	No se programa el servicio por volumen de demanda, disponibilidad de recursos humanos y necesidad de salud identificadas en la comunidad.
ATENCIÓN CON MEDICAMENTOS						
Dispensación de medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios	286	N.A.	1.00	Dispensación y Expendio en UPSS Consulta Externa	1	Se podría optimizar y/o fusionar los ambientes de acuerdo a la propuesta arquitectónica.
				Almacen Especial de Medicamentos	1	
DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN						
Desinfección y Esterilización	48	N.A.	1.00	Descontaminación y Lavado Preparación y empaque Esterilización Almacenamiento de material esterilizado	1	Se podría optimizar y/o fusionar con otros ambientes de acuerdo a la propuesta Arquitectónica

14. ANÁLISIS TÉCNICO

14.1 PROGRAMA MÉDICO FUNCIONAL

Nota: El Programa Médico Funcional (PMF) deber ser aprobado por la Autoridad Sanitaria Regional.

III.2. – REGISTRO DE LA FICHA TÉCNICA ESTANDAR

FORMULACIÓN 3/4

14.2 REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES Y/O NORMATIVOS

La UF manifiesta que el proyecto cumple con los criterios de localización establecidos en la Norma Técnica de Salud (NTS) N° 113 “Infraestructura y equipamiento de salud del Primer Nivel de Atención”	SÍ cumple	Informe de Diagnóstico Técnico legal del terreno (Unidad de Análisis Preminar PRONIS)
Saneamiento físico legal	Se anexan arreglos institucionales	Documento de certificado de posesión del Predio emitido por el GL
Sustento de factibilidad de servicios básicos (agua, desagüe y electricidad)	Se anexan costos para implementación	La propuesta incluye propuestas autosuficientes de servicios básicos y sus respectivos costos operativos: paneles solares, pozos artesianos, tanque elevado, entre otros.
Documento de Programa Médico Funcional por parte de la Autoridad Sanitaria Competente	SÍ: se anexa documento	Oficio de la DIRESA Loreto

PROYECTO DE INVERSIÓN (PI) “CREACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD BASICOS EN LA COMUNIDAD NATIVA NUEVA ALIANZA DEL DISTRITO DE URARINAS - PROVINCIA DE LORETO - DEPARTAMENTO DE LORETO” con CUI N° 2521713

III.2. – REGISTRO DE LA FICHA TÉCNICA ESTANDAR

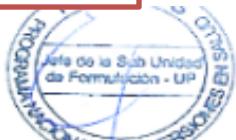
FORMULACIÓN 4/4

15. COSTOS DEL PROYECTO A PRECIOS DE MERCADO

15.1 Estimación de los Costos de Inversión

A. Metas Físicas, Costo de Inversión y Plazos

Por defecto se calcula, de acuerdo a la región natural y áreas (m²) por acción sobre los activos.



PRODUCTO/COMPONENTE	Acción Sobre los Activos	Tipo de Factor Productivo	Unidad Física (Unidad de Producción)		Dimensión Física (Tamaño)		COSTO A PRECIOS DE MERCADO	Expediente Técnico o Documento Equivalente		Ejecución Física	
			Unidad de medida	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad		Fecha Inicio	Fecha término	Fecha Inicio	Fecha término
Establecimiento de salud construido	Instalación de ambientes para Consulta Externa	Infraestructura	Consultorio	3	m ²	139.34	975,380.00	01/07/2021	31/07/2021	01/10/2021	30/12/2021
	Instalación de ambientes para Tópico de Urgencias y	Infraestructura	Tópico	2	m ²	52.65	368,550.00	01/07/2021	31/07/2021	01/10/2021	30/12/2021
	Instalación de ambientes de sala de Observación	Infraestructura	Sala	2	m ²	27.17	190,190.00	01/07/2021	31/07/2021	01/10/2021	30/12/2021
	Instalación de ambiente para Toma de Muestras y Pruebas	Infraestructura	Laboratorio	1	m ²	35.75	250,250.00	01/07/2021	31/07/2021	01/10/2021	30/12/2021
	Instalación de ambiente de dispensación y almacén de medicamentos	Infraestructura	Ambiente	1	m ²	20.64	144,480.00	01/07/2021	31/07/2021	01/10/2021	30/12/2021
	Instalación de ambiente de Desinfección y Esterilización	Infraestructura	Ambiente	1	m ²	13.46	94,220.00	01/07/2021	31/07/2021	01/10/2021	30/12/2021
	Instalación de ambientes de servicios generales	Infraestructura	Ambiente	1	m ²	102.14	714,980.00	01/07/2021	31/07/2021	01/10/2021	30/12/2021
	Instalación de ambientes complementarios	Infraestructura	Ambiente	1	m ²	228.24	1,597,680.00	01/07/2021	31/07/2021	01/10/2021	30/12/2021
	Fletes, carga, descarga	Infraestructura	otros	1	tm	60.00	420,000.00	01/07/2021	31/07/2021	01/10/2021	30/12/2021
Establecimiento de salud equipado	Adquisición de equipos biomédicos	Equipamiento	Equipo	45			885,709.18	01/07/2021	31/07/2021	01/10/2021	30/12/2021
	Adquisición de equipos complementarios	Equipamiento	Equipo	69			113,406.19	01/07/2021	31/07/2021	01/10/2021	30/12/2021
	Adquisición de equipos electromecánicos	Equipamiento	Equipo	14			127,381.08	01/07/2021	31/07/2021	01/10/2021	30/12/2021
	Adquisición de instrumental	Equipamiento	Equipo	11			21,573.35	01/07/2021	31/07/2021	01/10/2021	30/12/2021
	Adquisición de mobiliario clínico	Equipamiento	Equipo	116			172,626.56	01/07/2021	31/07/2021	01/10/2021	30/12/2021
	Adquisición de mobiliario administrativo	Equipamiento	Equipo	79			31,891.66	01/07/2021	31/07/2021	01/10/2021	30/12/2021
	Adquisición de equipos informáticos	Equipamiento	Equipo	10			100,000.00	01/07/2021	31/07/2021	01/10/2021	30/12/2021
	Adquisición de vehículos	Equipamiento	Equipo	1			300,000.00	01/07/2021	31/07/2021	01/10/2021	30/12/2021
	Grupo electrogeno	Equipamiento	Equipo	1			250,000.00	01/07/2021	31/07/2021	01/10/2021	30/12/2021

PROYECTO DE INVERSIÓN (PI) "CREACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD BASICOS EN LA COMUNIDAD NATIVA NUEVA ALIANZA DEL DISTRITO DE URARINAS - PROVINCIA DE LORETO - DEPARTAMENTO DE LORETO" con CUI N° 2521713

III.2. – REGISTRO DE LA FICHA TÉCNICA ESTANDAR

EVALUACIÓN 1/2.

IV. EVALUACIÓN

16. CRITERIOS DE DECISIÓN DE INVERSIÓN (adjuntar hoja de cálculo respectiva)

Tipo	Criterio de elección	Alternativa 1	Alternativa 2
Costo / Eficiencia	Costo de Inversión a precios sociales	S/. 6,539,126.20	
	Valor Actual de los Costos (VAC)	S/. 9,518,851.39	
	Costo Anual Equivalente (CAE)		
	Costo por atención	556.65	

17. SOSTENIBILIDAD

17.1 Responsable de la Operación y Mantenimiento del PI:

Gobierno Regional de Loreto - Dirección Regional de Salud de Loreto

17.2 Documento de compromiso de sostenibilidad del PI:

Acta de compromiso de sostenibilidad

17.3 Documento de compromiso de disponibilidad de Recursos Humanos para la operación del ES:

Acta de Compromiso con la implementación de recursos humanos.

17.4 Índice de cobertura de los costos de operación y mantenimiento incrementales:

0%

17.5 Mitigación de riesgos

Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Impacto (bajo, medio, alto)	Medidas consideradas en el proyecto para mitigar el riesgo	Costo
Desastre	Inundación por creciente del río Chambira	Alto	Instalación de pilotes	Forma parte del costo de infraestructura por m2.

PROYECTO DE INVERSIÓN (PI) “CREACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD BASICOS EN LA COMUNIDAD NATIVA NUEVA ALIANZA DEL DISTRITO DE URARINAS - PROVINCIA DE LORETO - DEPARTAMENTO DE LORETO” con CUI N° 2521713



III.2. – REGISTRO DE LA FICHA TÉCNICA ESTANDAR

INFORMACIÓN TÉCNICA COMO ANEXO A LA FTE

- Formato 07-A del Banco de Inversiones firmado por el Responsable de la Unidad Formuladora (UF)
- Ficha Estándar firmada (formato PDF)
- Resumen Ejecutivo (No es obligatorio, pero por buenas prácticas se realizó)
- Programa Médico Funcional (PMF) aprobado por la DIRESA Loreto.
- Propuesta de Infraestructura
 - * Programa Arquitectónico
 - * Memoria Descriptiva de arquitectura
- Programa de Equipamiento
- Programa de Recursos Humanos
- Informe de diagnóstico técnico y legal del terreno propuesto
- Acta Sostenibilidad, incluye compromiso de Recursos Humanos (RRHH) para el proyecto

PROYECTO DE INVERSIÓN (PI) “CREACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD BASICOS EN LA COMUNIDAD NATIVA NUEVA ALIANZA DEL DISTRITO DE URARINAS - PROVINCIA DE LORETO - DEPARTAMENTO DE LORETO”
con CUI N° 2521713

III.3.- DISEÑO TÉCNICO PRELIMINAR

PROUESTA DE INFRAESTRUCTURA MODULAR

Con base a la experiencia de la pandemia (COVID-19), se evaluó la infraestructura modular como una de las propuestas técnicas para una inversión de rápida ejecución, eficaz e integral.

El sistema constructivo modular es capaz de adaptarse a los requerimientos del Programa Médico Arquitectónico (PMA) cumpliendo con la normativa vigente. Asimismo, se adapta a los cambios tecnológicos y funcionales.

La gestión del sistema constructivo es más eficiente, compuesta por elementos y materiales prefabricados bajo condiciones de planta estrictamente controladas con cronogramas de análisis de mantenimiento de cada componente de la infraestructura hospitalaria que además cumplen con las normas de salud.

IMPLEMENTACIÓN

Esta estrategia de infraestructura adaptable, flexible y de rápida implementación, desarrolla el concepto de hospitales con ambientes polifuncionales.



III.3.- DISEÑO TÉCNICO PRELIMINAR

CARACTÉRISTICAS DE INFRAESTRUCTURA MODULAR

INFRAESTRUCTURA SUSTENTABLE CON ESTRATEGIAS DE SOSTENIBILIDAD

Están diseñados bajo el concepto de ecoeficiencia y criterios de sustentabilidad y sostenibilidad como, Diseño Bioclimático, Selección de Tecnología Eficiente y Uso de Energías Renovables .

CALIDAD ESPACIAL Y FUNCIONAL

Cumplen las normas de salud, como la diferenciación de flujos del personal, pacientes y visitantes; jerarquización de ingresos, fluidez de sus ambientes y acabados, generando una óptima calidad espacial para sus usuarios.

ADAPTABILIDAD EN DISTINTAS REGIONES DEL PERÚ

- Pueden ser instalados en cualquier región del país con mínimas variaciones técnicas.
- Se adaptan a cualquier configuración de terreno

ESTRATEGIAS PARA LA INFRAESTRUCTURA MODULAR

- Aumenta la productividad y reduce los riesgos asociados a la construcción.
- Producen grandes ahorros de costos como resultado de la optimización de los plazos de construcción.
- Uso de Tecnología BIM, reduce las consultas de obras y/o adicionales en convencional.



PROYECTO DE INVERSIÓN (PI) "CREACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD BASICOS EN LA COMUNIDAD NATIVA NUEVA ALIANZA DEL DISTRITO DE URARINAS - PROVINCIA DE LORETO - DEPARTAMENTO DE LORETO" con CUI N° 2521713

III.3.- DISEÑO TÉCNICO PRELIMINAR

VENTAJAS COMPARATIVAS - EJEMPLO

1. TIPO DE INFRAESTRUCTURA	MODULAR	CONVENCIONAL
2. VISTA 3D DE PROYECTOS		
3. NIVEL DE ATENCIÓN	I-3	I-3
4. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	45 días calendarios	150 días calendarios
5. TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	105 días calendarios	360 días calendarios
6. COSTO DE INVERSIÓN	1	x 3
7. CARACTERÍSTICAS	<ul style="list-style-type: none"> • El costo es menor que a un infraestructura convencional • Resistencia sísmica • Menor tiempo de ejecución • Facilidad para el montaje y desmontaje • Los módulos propuestos cuentan con la flexibilidad de ampliación • Infraestructura sustentable 	<ul style="list-style-type: none"> • El costo es mayor al de un EESS. De infra. Modular • Resistencia sísmica • Mayor tiempo de ejecución
8. MATERIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura elevada de palafito • Losa elevada de vigas y viguetas estructurales de piso de planchas de acero. • Pórticos metálicos • Cobertura a través de armazón estructural • Losa armada o prefabricada. • Vigas y columnas prefabricadas (metálicas, etc.) • Pisos y paredes de vinílico, linóleo o acabados de fácil aplicación) 	<ul style="list-style-type: none"> • Losa de concreto armado • Zapatas de concreto armado • Vigas y columnas de concreto armado • Pisos de cerámico / porcelanato • Paredes exteriores e interiores pintadas
AMBOS CUENTAN CON SIMILARES SERVICIOS PRESTACIONALES		

III.3.- DISEÑO TÉCNICO PRELIMINAR

USOS DE ESTRATEGIAS BIOCLIMÁTICAS

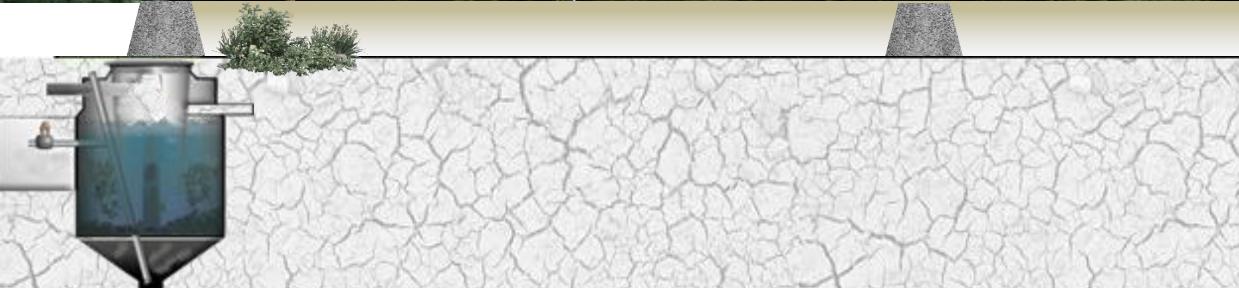
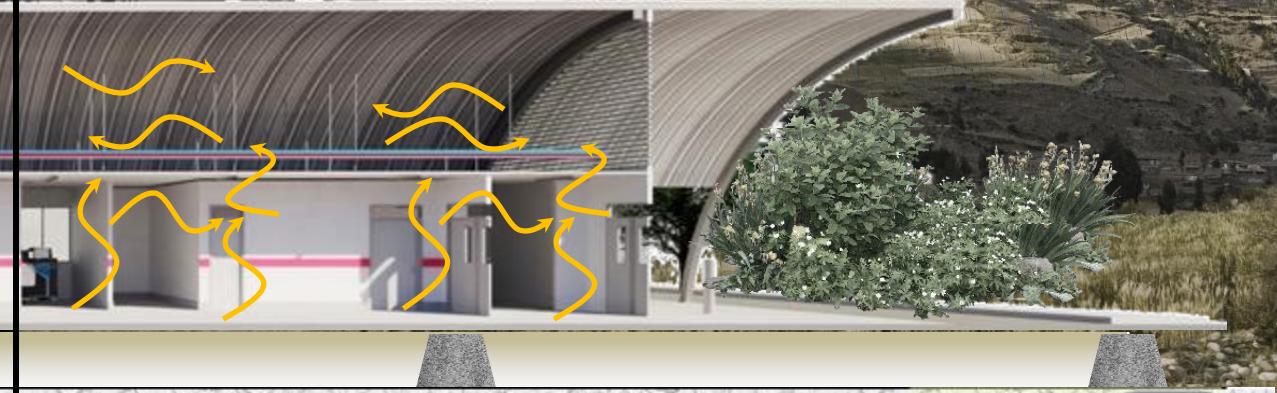
EMPLAZAMIENTO CLIMA CÁLIDO

- Ventanas con mosquiteros de ser el caso
- Ventilación permanente
- Doble cubierta – cámara de aire
- Plataforma a niv el del terreno o elevada del suelo (protección inundaciones)
- Bloqueo radiación solar
- Cubierta con recolectores de lluvia

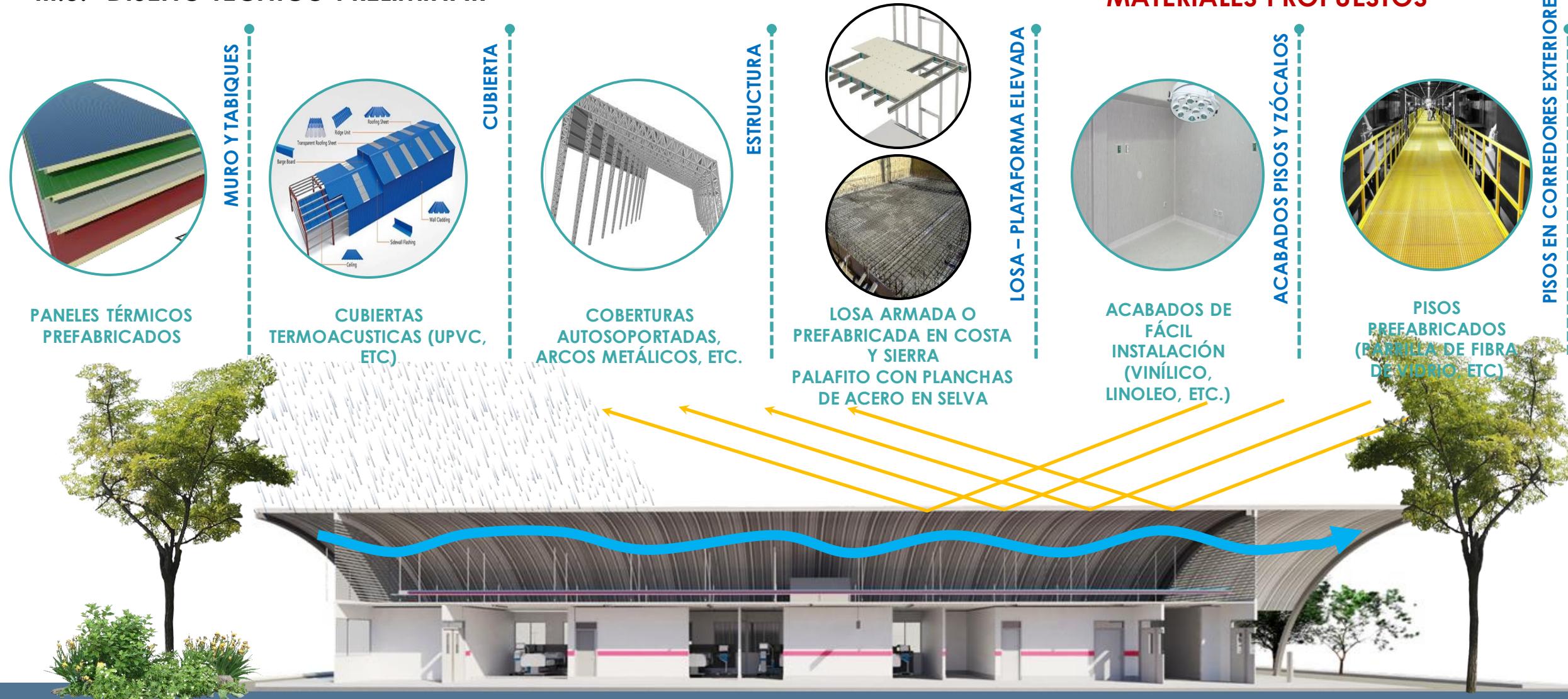


EMPLAZAMIENTO CLIMA FRÍO

- Cubierta prefabricada lisa o de fácil fluidez de agua para evacuación de lluvias
- Orientación norte – noroeste para aprovechamiento solar
- Plataforma a niv el del terreno o elevada del suelo (protección inundaciones)
- Materiales claros para evitar liberación de calor interno
- Cubierta con recolector de lluvias



III.3.- DISEÑO TÉCNICO PRELIMINAR



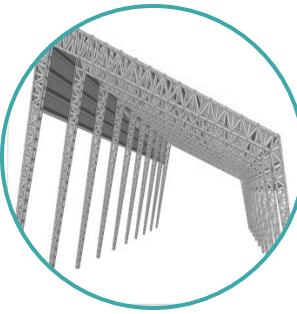
III.3.- DISEÑO TÉCNICO PRELIMINAR



INSTALACIONES SANITARIAS



INSTALACIONES ELÉCTRICAS



ESTRUCTURAS



MECÁNICAS



T.I.C.



EQUIPAMIENTO MÉDICO

INGENIERÍAS PROPUESTAS

- POSEEN REDES:
- AGUA FRÍA, AGUA CALIENTE Y DESAGÜE
 - SISTEMAS DE DRENAJE PLUVIAL
 - POZO SUMIDERO

- POSEEN SISTEMAS:
- SISTEMA DE GRUPO ELECTRÓGENO Y/O SUB-ESTACIÓN
 - CUARTO DE TABLEROS
 - CUARTO DE BOMBAS
 - PANELES FOTOVOLTAICOS

- CERCHAS METÁLICAS
- ESTRUCTURA TRIDIMENSIONAL
- LOSA ARMADA

- POSEEN SISTEMAS:
- SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN
 - SISTEMA DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

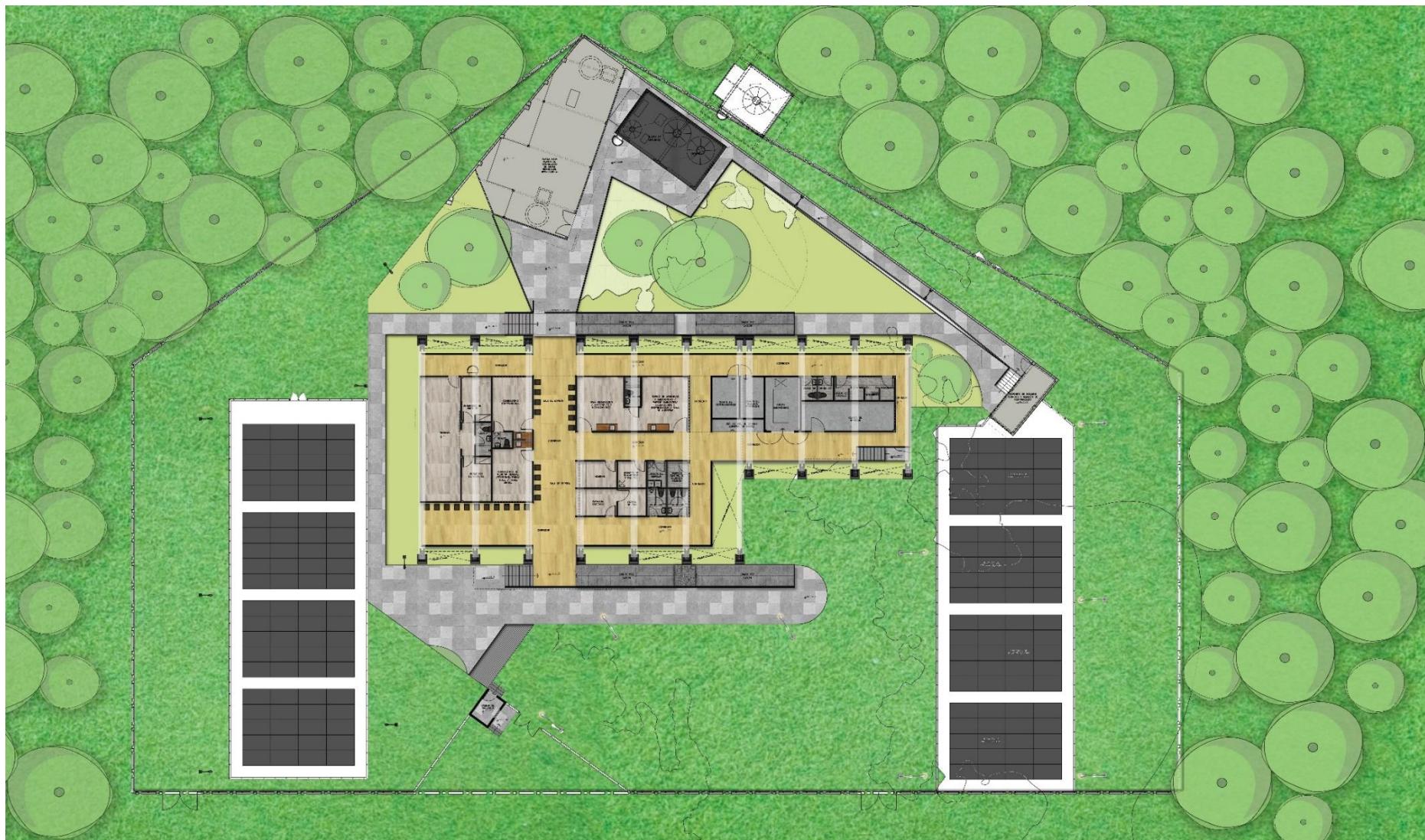
- POSEEN SISTEMAS:
- TELEPRESENCIA
 - CAMARAS DE VIGILANCIA
 - BMS: MONITOREO DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y MECÁNICA

- RAYOS X RODABLE
- ECÓGRAFOS PORTÁTILES
- LAVACHATAS, ETC.



III.4.- PUESTO DE SALUD I-1 DE NUEVA ALIANZA

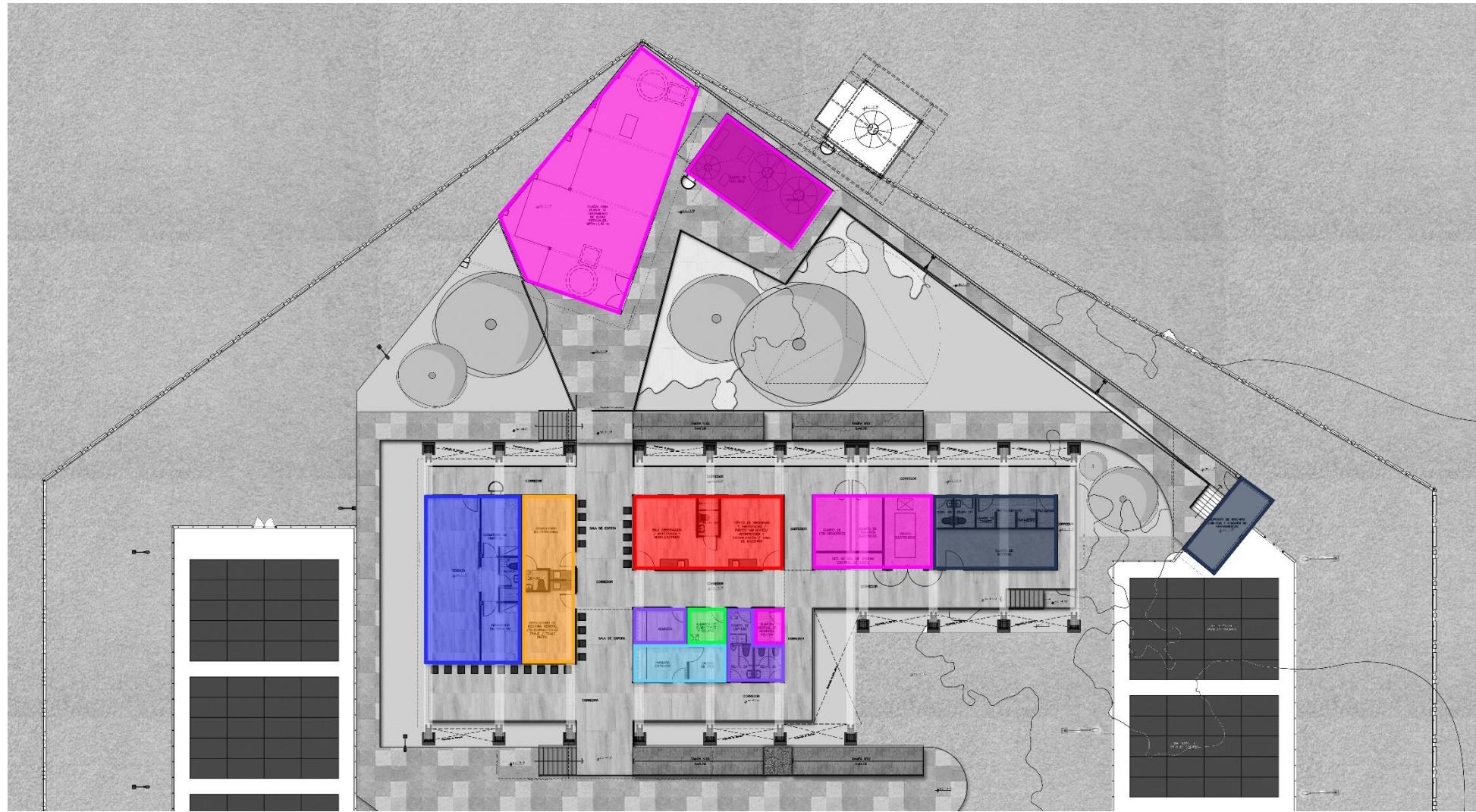
EMPLAZAMIENTO



PROYECTO DE INVERSIÓN (PI) "CREACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD BASICOS EN LA COMUNIDAD NATIVA NUEVA ALIANZA DEL DISTRITO DE URARINAS - PROVINCIA DE LORETO - DEPARTAMENTO DE LORETO" con CUI N° 2521713

III.4.- PUESTO DE SALUD I-1 DE NUEVA ALIANZA

PLANTA ZONIFICACIÓN



LEYENDA	
■	ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS
■	CONSULTA EXTERNA
■	ATENCIÓN CON MEDICAMENTOS
■	SALUD AMBIENTAL
■	SERVICIOS GENERALES
■	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

PROYECTO DE INVERSIÓN (PI) "CREACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD BASICOS EN LA COMUNIDAD NATIVA NUEVA ALIANZA DEL DISTRITO DE URARINAS - PROVINCIA DE LORETO - DEPARTAMENTO DE LORETO" con CUIN° 2521713

III.4.- PUESTO DE SALUD I-1 DE NUEVA ALIANZA

PROGRAMA MÉDICO ARQUITECTÓNICO

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO						
NOMBRE DEL EE.SS: PUESTO DE SALUD I-1 DE NUEVA ALIANZA						
DISTRITO / PROVINCIA / DEPARTAMENTO: URARINAS, LORETO, LORETO						
UPSS / UPS	AMBIENTE	Nº AMBIENTE	ÁREA PARCIAL	SUBTOTAL	COMENTARIOS /OBSERVACIONES	
CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL	1	16.47	16.47	Considerar equipamiento para Telemedicina, SEGÚN PMF APROBADO EN FTE - MEDIANTE OFICIO N°0701 - 2021- OGPPM - OPMI/MINSAMEF	
	TELECONSULTORIO					
	CONSULTORIO MULTIFUNCIONAL + 1/2 BAÑO	1	19.11	19.11	Implementar equipamiento que permita atender a la población mediante estrategias integrales de prevención y promoción de la salud por curso de vida como: Niño, Adolescente, Joven, Adulto y Adulto Mayor. (NTS 021) SEGÚN PMF APROBADO EN FTE - MEDIANTE OFICIO N°0701 - 2021- OGPPM - OPMI/MINSAMEF	
	TOTAL ÁREA ÚTIL			35.58		
	Circulacion Interna 35%			16.01		
	Muros 10%			51.59		
	SUB TOTAL			51.59		
	TOTAL UPSS CONSULTA EXTERNA			51.59		
ACTIVIDAD DE ATENCIÓN DE URGENCIA Y EMERGENCIA	SALA DE PROCEDIMIENTO DE ENFERMERIA	1	23.99	23.99	Considerar equipamiento para atender partos inminentes, Toma de muestras y pruebas rápidas (Según NTS 021) SEGÚN PMF APROBADO EN FTE - MEDIANTE OFICIO N°0701 - 2021- OGPPM - OPMI/MINSAMEF	
	TÓPICO DE URGENCIA Y EMERGENCIA + BAÑO COMPLETO					
	SALA DE OBSERVACIÓN	1	19.26	19.26	Considerar una (01) cama de observación SEGÚN PMF APROBADO EN FTE - MEDIANTE OFICIO N°0701 - 2021- OGPPM - OPMI/MINSAMEF	
	TOTAL ÁREA ÚTIL			43.25		
	Circulacion Interna 35%			19.46		
	Muros 10%			62.71		
	SUB TOTAL			62.71		
	TOTAL ACTIVIDAD DE ATENCIÓN DE URGENCIA Y EMERGENCIA			62.71		
ATENCIÓN DE PARTO	SALA MULTIFUNCIONAL	0	0.00	0.00	Servicio corresponde a la atención de parto inminente el mismo que será desarrollado en el ambiente de Urgencias y Emergencias SEGÚN PMF APROBADO EN FTE - MEDIANTE OFICIO N°0701 - 2021- OGPPM - OPMI/MINSAMEF	
	ATENCIÓN AL RECIÉN NACIDO	0	0.00	0.00	Servicio corresponde a la atención de parto inminente el mismo que será desarrollado en el ambiente de Urgencias y Emergencias SEGÚN PMF APROBADO EN FTE - MEDIANTE OFICIO N°0701 - 2021- OGPPM - OPMI/MINSAMEF	
	TOTAL ATENCIÓN DE PARTO			0.00		
PATOLOGÍA CLÍNICA	TOMA DE MUESTRAS	0	0.00	0.00	Se considera la toma de muestras y pruebas rápidas en el ambiente de Topico de urgencias y Emergencias. SEGÚN PMF APROBADO EN FTE - MEDIANTE OFICIO N°0701 - 2021- OGPPM - OPMI/MINSAMEF	
	LABORATORIO DE HEMATOLOGÍA					
	LABORATORIO BIOQUÍMICA					
	LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA					
TOTAL PATOLOGÍA CLÍNICA				0.00		
RADIOGRAFIA Y ECOGRAFIA	ECOGRAFIA GENERAL	0	0.00	0.00	No se programa el servicio por volumen de demanda, disponibilidad de recursos humanos y necesidad de salud identificadas en la comunidad. SEGÚN PMF APROBADO EN FTE - MEDIANTE OFICIO N°0701 - 2021- OGPPM - OPMI/MINSAMEF	
	RADIOGRAFIA	0	0	0.00	No se programa el servicio por volumen de demanda, disponibilidad de recursos humanos y necesidad de salud identificadas en la comunidad. SEGÚN PMF APROBADO EN FTE - MEDIANTE OFICIO N°0701 - 2021- OGPPM - OPMI/MINSAMEF	
	TOTAL RADIOGRAFIA Y ECOGRAFIA			0.00		

PROYECTO DE INVERSIÓN (PI) "CREACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD BASICOS EN LA COMUNIDAD NATIVA NUEVA ALIANZA DEL DISTRITO DE URARINAS - PROVINCIA DE LORETO - DEPARTAMENTO DE LORETO" con CUI N° 2521713

UPSS / UPS	AMBIENTE	Nº AMBIENTE	ÁREA PARCIAL	SUBTOTAL	COMENTARIOS / OBSERVACIONES
ATENCIÓN CON MEDICAMENTOS	DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS EN UPSS CONSULTA EXTERNA + CADENA DE FRÍO	1	13.71	13.71	Funcionalmente requieren un solo ambiente. SEGÚN PMF APROBADO EN FTE - MEDIANTE OFICIO N°0701 - 2021- OGPPM - OPMI/MINSAMEF
	ALMACEN ESPECIAL DE MEDICAMENTOS	0	0.00	0.00	
	TOTAL ÁREA ÚTIL		13.71		
	Circulacion Interna 35%		6.17		
	Muros 10%				
	SUB TOTAL		19.88		
	TOTAL ATENCIÓN CON MEDICAMENTOS		19.88		
ACTIVIDAD DE DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN	ZONA ROJA	0	0.00	0.00	Se considera equipamiento en el ambiente de Urgencias y Emergencias SEGÚN PMF APROBADO EN FTE - MEDIANTE OFICIO N°0701 - 2021- OGPPM - OPMI/MINSAMEF
	ZONA AZUL				
	ZONA VERDE				
	TOTAL ACTIVIDAD DE DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN		0.00		
AMBIENTES COMPLEMENTARIOS	TRIAJE / TRIAJE DIGITAL	0	0.00	0.00	Se dará atención en Consultorio de Medicina General
	ADMINISIÓN	1	7.74	7.74	
	CUARTO DE LIMPIEZA	1	3.57	3.57	
	SS.HH. 04	1	3.72	3.72	
	SS.HH. 05	1	4.17	4.17	
	DORMITORIO DE VISITA 01	1	9.47	9.47	
	DORMITORIO DE VISITA 02	1	9.47	9.47	
	HALL + TERRAZA	1	39.99	39.99	
	SS.HH. 01	1	3.68	3.68	
	TOTAL ÁREA ÚTIL		81.81		
	Circulacion Interna 35%		36.81		
	Muros 10%				
SUB TOTAL		118.62			
TOTAL ÁREAS COMPLEMENTARIAS		118.62			
SERVICIOS GENERALES	CUARTO DE COMUNICACIONES	1	8.10	8.10	
	CUARTO DE TABLEROS ELÉCTRICOS	1	7.05	7.05	
	DEP. DE BALONES DE OXÍGENO	1	4.84	4.84	
	GRUPO ELECTRÓGENO	1	13.87	13.87	
	CUARTO DE BATERÍAS	1	19.80	19.80	
	SS.HH. 06	1	2.64	2.64	
	SS.HH. 07	1	2.64	2.64	
	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	1	113.04	113.04	
	CUARTO DE MAQUINAS	1	18.96	18.96	
	CISTERNA	1	11.79	11.79	
	DEPOSITO DE INSUMOS QUÍMICOS Y ALMACÉN DE HERRAMIENTAS	1	13.95	13.95	
	Postratamiento, tratamiento, pretratamiento, lavado de coches	1	10.30	10.30	
	ALMACÉN DE RESIDUOS SÓLIDOS	1	4.00	4.00	
	TOTAL ÁREA ÚTIL		230.98		
	Circulacion Interna 35%		103.94		
Muros 10%					
SUB TOTAL		334.92			
TOTAL SERVICIOS GENERALES		334.92			
TOTAL		587.73			

III.4.- PUESTO DE SALUD I-1 DE NUEVA ALIANZA

PLANTA ARQUITECTÓNICA



PROYECTO DE INVERSIÓN (PI) "CREACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD BASICOS EN LA COMUNIDAD NATIVA NUEVA ALIANZA DEL DISTRITO DE URARINAS - PROVINCIA DE LORETO - DEPARTAMENTO DE LORETO" con CUI N° 2521713

III.4.- PUESTO DE SALUD I-1 DE NUEVA ALIANZA

IMÁGENES DE LA PROPUESTA



PROYECTO DE INVERSIÓN (PI) "CREACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD BASICOS EN LA COMUNIDAD NATIVA NUEVA ALIANZA DEL DISTRITO DE URARINAS - PROVINCIA DE LORETO - DEPARTAMENTO DE LORETO"
con CUI N° 2521713

III.4.- PUESTO DE SALUD I-1 DE NUEVA ALIANZA

VIDEO DE LA PROPUESTA

**PROYECTO DE INVERSIÓN (PI) “CREACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD BASICOS EN LA COMUNIDAD NATIVA
NUEVA ALIANZA DEL DISTRITO DE URARINAS - PROVINCIA DE LORETO - DEPARTAMENTO DE LORETO”
con CUIN° 2521713**



Nueva sección

Capacitaciones Virtuales

Te presentamos las novedades para continuar desarrollando tus capacidades



Programación de Capacitaciones Virtuales

- Conoce los temas de las capacitaciones programadas para el mes en curso.
- Accede a los enlaces para ingresar al evento en línea y al espacio de para dejar tus consultas sobre el tema.



Capacitaciones Realizadas

- Accede a las grabaciones de las capacitaciones, conferencias y eventos, así como los materiales revisados durante su emisión.



Recursos de Aprendizaje

- Consulta los materiales de información de los diversos temas del ciclo de inversiones:
Programación Multianual de Inversiones (PMI), Formulación y Evaluación (FyE), Ejecución y Funcionamiento.



**Todas nuestras conferencias y capacitaciones las
encuentras en nuestra web, en el link:**

CAPACITACIONES VIRTUALES

<http://bit.ly/CAPACITACIONES2021>

en la sección de:



CAPACITACIONES REALIZADAS

2021

¿Aún tienes dudas?



Consultas generales

Envía tu consulta a:

rgarciao@mef.gob.pe
rroca@minsa.gob.pe



Asistencia técnica personalizada

Accede al directorio de Asistentes técnicos a nivel nacional y agenda tu reunión virtual.

CONECTA MEF
www.mef.gob.pe/conectamef



Muchas gracias.

invierte.pe



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas